



BANDO

JAVIER GARCÍA IBÁÑEZ, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

HACE SABER

Tal día como hoy, hace 35 años, en 1989, se aprobó la Convención de los Derechos del Niño, desde entonces, cada 20 de noviembre, la Organización de las Naciones Unidas designó esta fecha como el Día Internacional de la Infancia, que recuerda que todos los niños del mundo, independientemente del lugar en el que hayan nacido, tienen derecho a la salud, la educación y la protección.

Nuestra ciudad, desde 2016, fue declarada Ciudad Amiga de la Infancia, que reconoce la implicación municipal y compromete al Ayuntamiento y a la ciudad de Arnedo, a continuar trabajando por el presente y futuro de los más pequeños de la ciudad, dándoles voz y visibilidad en el día a día de Arnedo.

El Día de la Infancia es un día de felicidad por todos los derechos conseguidos para nuestros niños en todos estos años, pero también un día de reivindicación de que estos mismos derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño sean también una realidad para todos y cada uno de los niños del mundo, un reto y una asignatura pendiente que tenemos como sociedad.

En nombre de toda la Corporación Municipal, animo a todos los ciudadanos de Arnedo a perseguir el cumplimiento de los derechos de la infancia desde los distintos ámbitos: familia, colegios, administraciones..., que, como responsables de su formación y bienestar, estamos obligados a protegerles y denunciar aquellas actuaciones que tanto en ámbitos privados como públicos vulneren sus derechos y afecten a su desarrollo integral como seres humanos.

ARNEDO, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

VUESTRO ALCALDE

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer "García Ibáñez". La firma está escrita con un trazo fluido y moderno, con una línea horizontal que atraviesa la parte inferior de las letras.